

**LINEAMIENTOS PARA LA MANIFESTACIÓN DE OPINIÓN Y PRESENTACIÓN  
DE PROYECTOS DE DESARROLLO POR PARTE DE LOS CANDIDATOS A  
DIRECTOR O DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS, ANTE LA  
COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA  
DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA**

La presentación de los proyectos de los candidatos a director o directora del Departamento de Alimentos se desarrollará al tenor de los siguientes lineamientos:

- I. La presentación oral (presencial) se realizará en la sala Penn State el día 25 de abril a las 10:00 horas.
- II. Los asistentes al evento de presentación de los proyectos deberán abstenerse de portar o distribuir elementos a través de los cuales, de manera individual o colectiva, muestren afinidad por un candidato o candidata.
- III. El orden de las presentaciones se determinará por sorteo, el cual se verificará 10 minutos antes del inicio de la primera sesión y en presencia del candidato y candidata.
- IV. El candidato y candidata dispondrán de un máximo de 30 minutos para la presentación de su proyecto, absteniéndose de hacer referencia o comparaciones con los proyectos de otros candidatos o candidatas.
- V. Para el desarrollo de su presentación todos los candidatos o candidatas dispondrán de los mismos medios, los cuales les serán proporcionados por la Comisión Especial.
- VI. A partir de las 12:00 horas del lunes 24 de abril 2023 y hasta la conclusión de la presentación del candidato o candidata se habilitarán plataformas independientes para que la comunidad del Departamento de Alimentos manifieste sus preguntas hacia el proyecto del candidato o candidata considerando el punto VII del presente lineamiento. Para el acceso a estas plataformas se solicitará identificarse a través de sus credenciales de correo institucional. Los enlaces de acceso son los siguientes:

- Dr. César Ozuna López:  
<https://forms.office.com/r/JsS86Vm6vh>
- Dra. Gabriela Rodríguez Hernández:  
<https://forms.office.com/r/320br40yFa>

Este será el único medio por el cual se harán llegar las preguntas al candidato o candidata.

- VII. Las preguntas deberán realizarse de manera personal, de manera breve, concisa y respetuosa que hagan referencia a) el perfil del candidato o candidata, b) su proyecto de desarrollo en concordancia con el plan de desarrollo de la Universidad de Guanajuato y c) su conocimiento de la realidad institucional en el marco de las funciones establecidas en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- VIII. La comisión especial filtrará las preguntas que se recibieron a través de la plataforma individual mencionado en el punto VI y que se apeguen a lo manifestado en el punto VII. Las preguntas resultantes se leerán al candidato o candidata para su respuesta *in situ* hasta agotar el tiempo estipulado en el punto IX del presente lineamiento. El resto de las preguntas que cumplan con lo manifestado en el punto VII de este lineamiento y que no alcancen a ser contestadas se harán llegar al candidato o candidata para que les dé respuesta fuera de la sesión por vía electrónica con copia a la Comisión Especial ([p\\_designacion\\_depto@ugto.mx](mailto:p_designacion_depto@ugto.mx)).
- IX. Al concluir la presentación, se abrirá un periodo de hasta 20 minutos para preguntas y respuestas de la comunidad universitaria. Los candidatos tendrán hasta 1.5 minutos para dar respuesta a cada pregunta.
- X. Los miembros de la Comisión Especial tomarán las medidas necesarias para preservar el orden y el respeto durante la presentación de los proyectos. En caso de que la comisión lo considere, se podrá cancelar la sesión.

- XI. La Comisión Especial podrá recibir las opiniones que la comunidad universitaria tenga a bien expresar hacia el candidato o candidata, de manera personal, de la siguiente manera:
- a) En el periodo del 20 al 26 de abril vía correo electrónico institucional al correo de la comisión [p\\_designacion\\_depto@ugto.mx](mailto:p_designacion_depto@ugto.mx), mediante un archivo en formato PDF o en cualquier otro, en el cual su contenido no pueda ser modificado y deberá contener el nombre completo de quien la emite, su número de estudiante o de empleado, según corresponda.
  - b) Por comparecencia ante la Comisión Especial podrán hacerlo previa cita que deberán solicitar mediante su correo institucional al correo [p\\_designacion\\_depto@ugto.mx](mailto:p_designacion_depto@ugto.mx); a partir de la publicación de la presente y hasta el día 24 de abril hasta las 15:00. La Comisión Especial dará respuesta por este mismo medio, el día y hora en la que se agendará la sesión de entrevista de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, las cuales se llevarán a cabo los días 25 y 26 de abril en horario de 10:00 a 14:00 horas, con duración máxima por entrevista de 10 minutos. Las solicitudes que rebasen el horario de atención no podrán ser atendidas y se sugerirá al interesado se manifiesten por el medio indicado en el punto anterior (inciso a).